



CRECIMIENTO AZUL

# ¿ESPECIES DIGNAS O INDIGNAS?

OCTAVIO LLINÁS

El Puerto de Las Palmas ha sido durante muchos años un lugar de referencia en el comercio mundial del pulpo, basado en las pesquerías en la costa africana próxima, por lo que el cultivo aquí tiene un factor de interés adicional



FOTO: CT

**T**odas las especies formaban parte de la cadena trófica global del planeta incluyendo la humana, hasta hace muy poco tiempo, donde 'cada ejemplar' de 'cada especie' tiene una única misión ecológica natural: comer y evitar ser comido hasta alcanzar la capacidad de reproducción de forma lo más amplia posible.

La situación de la especie humana fuera de la cadena trófica natural (con capacidad absoluta para alterarla y destruirla total o parcialmente), ha tenido dos consecuencias claras: La sobrepresión en algunos casos hasta la extinción o casi extinción de especies para su alimentación y la generación de capacidades para la producción de cantidades crecientes de alimentos vegetales y animales (fuera de los condicionantes de la cadena trófica natural), para su supervivencia.

La necesidad de aumentar la producción de proteínas para atender los requerimientos de una población humana creciente es una realidad contrastada a la que se trata de dar solución mediante una combinación compleja de producción de animales (sin descartar a largo plazo la aportación significativa de proteínas de síntesis) a las que se va requiriendo disminuir lo antes posible su impacto ambiental.

A la ganadería de animales terrestres, se han venido a añadir de forma significativa y creciente la acuicultura (ganade-

ría en medio acuático), con grandes perspectivas por la calidad de la proteína que generan y por el bajo impacto ambiental derivado de sus metodologías de producción.

En este contexto, van apareciendo noticias presentadas de forma contradictoria, relativas a la puesta en marcha de una planta de producción de pulpo en el Puerto de Las Palmas.

La primera evidencia de la contradicción se deriva de la cantidad e intensidad de la información contra el proyecto, que no depende realmente del contenido específico en cada caso, sino directamente del proceso de estigmatización del cultivo del pulpo, basado en una sucesión de argumentos diversos que se entiende son sumatorios para reforzar la oposición a su materialización.

El argumento que se entiende "central" se deriva del hecho "irrefutable" de que el pulpo es una especie "particularmente inteligente y sintiente" lo cual debe ser suficiente para no ser cultivable.

Se obvia que la inteligencia, la sensibilidad, la dignidad... son valoraciones exclusivas de la especie humana, respecto a las que se trata de asimilar las conductas de algunos animales, en este caso el pulpo, que es básicamente una aproximación cultural, similar a las que dan lugar a que animales como vacas, cerdos, caballos... conciten el mayor consenso de su

dignidad y no consumo por enormes cantidades de ciudadanos en el mundo, mientras que para otras cantidades igual de enormes, incluyendo áreas y países completos, donde son criados y consumidos de forma regular como alimento.

Una segunda línea de apoyo se basa en referenciar nominalmente científicos relevantes o en general a los científicos o la comunidad científica (en este caso argumentos de autoridad), que apoyan sin duda la oposición al cultivo. Este argumento se ve "favorecido" en la medida en que no se citan (omitendo los argumentos "también" de autoridad) de los científicos que durante años han desarrollado el cultivo, ni a los que no habiendo participado directamente en su desarrollo lo apoyan por el valor científico-técnico que ha supuesto, pero que soslayan manifestarse desde criterios científicos, porque tienen la certeza de que serán descalificados de forma beligerante sin posibilidad de debate formal y argumental al respecto.

Otro argumento habitual se basa en el apoyo social, evidenciado en la recogida de firmas que soportan ampliamente la oposición, en este caso se puede encontrar (no hace muchos días), que se habían recogido más de 160.000 firmas apoyando el rechazo, sin embargo estas cifras no se comparan con el hecho de que solo en España en 2021 se consumieron 60,4 millones de kg de pulpo (lo que es más de 1

kg por persona y año), que se debería entender que no fueron consumidos por obligación y por tanto, cuando menos estos consumidores estarán a favor del consumo y de ser consultados, seguramente habría una cantidad muy importante que apoyaría su cultivo.

También se suele aportar información sobre "peligros particulares" que suelen derivarse del impacto ambiental de la granja, en el caso de Gran Canaria, sobre áreas ambientalmente protegidas en torno al puerto, como si las operaciones de esta granja fueran a realizarse sin el control general de las previsiones legales al respecto.

En el caso del pulpo, adicionalmente, se argumenta que su vida en cautividad y las condiciones de sacrificio son inaceptables, sin embargo, vacas, cerdos, pollos, mejillones, langostinos, salmones, lubinas, doradas... no son mercedoras de la misma consideración, con la implicación directa de la división drástica de las especies entre las que son "dignas" y mercedoras de un trato especial y las que son "indignas" básicamente como consecuencia de la apreciación personal o social de la relación de sus comportamientos con las conductas humanas.

En consecuencia, no hay especies más dignas o indignas de aprecio y eliminación de la dieta humana, son los hábitos y apreciación variables de los humanos (según necesidad, cultura, circunstancias...) los que están a favor o en contra, por tanto, no hay razones de civilización, ciencia o ética para estar a favor o en contra del cultivo del pulpo.

En este caso, si hay razones objetivas e importantes para apoyar el impulso del cultivo del pulpo en general y particularmente en Canarias:

Es una aportación de importancia a la producción de proteínas de la mayor calidad para el consumo humano, con un proceso de producción que tiene un impacto ambiental general mínimo y particularmente limitado en cuanto a emisión de gases de efecto invernadero GEI.

Es una tecnología de cultivo que nace en España como consecuencia del enorme aprecio de los consumidores españoles y por formar parte de hábitos culinarios consolidados en todo el país.

Que la ciencia y tecnología española sean pioneras de este cultivo en el ámbito internacional, debería ser motivo de satisfacción e impulso para tratar de poner en valor el enorme esfuerzo hecho por muchos investigadores e instituciones durante muchos años, con una inversión notable de recursos intelectuales y económicos (se está tardando demasiado en reconocer a las personas y entidades que lo han hecho posible).

El que una parte muy importante de la oposición al cultivo venga de entornos sociales y países en que el pulpo no tiene ningún interés, cultural, gastronómico, científico o industrial, ni posibilidad de su desarrollo, debe señalar la oportunidad que este cultivo supone.

El Puerto de Las Palmas ha sido durante muchos años un lugar de referencia en el comercio mundial del pulpo, basado en las pesquerías en la costa africana próxima, por lo que el cultivo aquí tiene un factor de interés adicional.

El potencial de la cadena de valor que un cultivo como este puede movilizar, si se radica en Canarias, con las dimensiones que son posibles, es una oportunidad de crecimiento económico y empleo muy significativa, que debería ser seguida y apoyada.